



https://sigob.cartagena.gov.co/SequimientoCorrespondencia?id=IXYn%2FJI3YH8Xw1LJVP0hFDc1jLKEqPjjsYhB5tSEoqq%3D

Cartagena de Indias D. T y C., martes, 21 de enero de 2025 **Oficio AMC-OFI-0004698-2025**

EST-0066 - 2025

Señor(a)

MARIA DEL CARMEN CHASOY

NUEVO CAMPESTRE K. 58A No. D28-30
lewis.aponte@yahoo.es

Cartagena

Asunto: Certificado de Estrato. Referencia: EXT-AMC-25-0004480

LA SUSCRITA COORDINADORA DE ESTRATIFICACIÓN DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DISTRITAL

Certifica que:

El predio ubicado en el barrio NUEVO CAMPESTRE K. 58A No. D28-30, con número predial nacional NPN 130010110000009560003000000000 y referencia catastral No. 01-10-0956-0003-000 que corresponde a la dirección cartográfica DANE Sector: 2602, Sección: 06, Manzana: 08, Lado: A, se encuentra clasificado en estrato UNO (1) mediante el ACTA 11 DEL NOVIEMBRE 30 DE 2009 PRIMERA INSTANCIA y es vigente a la fecha.

Se aclara que el estrato aplica exclusivamente si el inmueble es de uso residencial, de acuerdo con lo establecido en la Ley 142 de 1994.

Cordialmente,

Bertha Cecilia Pérez Ortiz
Coordinadora Estratificación

NOTA: El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses, para mayor celeridad en la aplicación del estrato asignado, debe ser radicado en la Oficina de Impuesto Predial y en cada una de las Empresas Prestadoras de Servicios Públicos Domiciliarios que le estén facturando en un Estrato diferente.

LA EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO ES GRATUITA